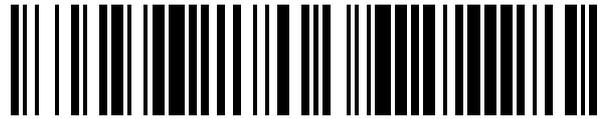


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 159 785**

21 Número de solicitud: 201630767

51 Int. Cl.:

A61F 13/15 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.06.2016

71 Solicitantes:

**ECAREYOU INNOVATION, S.L. (100.0%)
Crta. De Sant Cugat a Rubi nº 63 A Pta. 2 5
08191 Rubi (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

GARRIGA I RODO, Joan

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual**

ES 1 159 785 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO HIGIÉNICO PARA LA RECOGIDA DE FLUJO
MENSTRUAL

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria
descriptiva, se refiere a un dispositivo higiénico para la recogida de flujo
menstrual que aporta, a la función a que se destina, ventajas y
10 características de novedad que se describirán en detalle más adelante,
que suponen una mejora del estado actual de la técnica en su campo de
aplicación.

El objeto de la presente invención recae en un dispositivo menstrual que,
15 siendo del tipo conocido en el sector como “copa menstrual” y constituido
por un cuerpo de material impermeable y flexible, por ejemplo silicona,
que tiene forma de recipiente y está destinado a ir colocado en la vagina
femenina para capturar el flujo menstrual, se distingue por presentar una
configuración estructural mejorada, respecto de otros dispositivos
20 similares existentes en el mercado, centrada principalmente en sus
medios de extracción una vez usado, que proporciona importantes
ventajas para las usuarias, especialmente para las que empiezan a utilizar
este tipo de dispositivos, ya que facilita y asegura una extracción cómoda
y rápida.

25

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del
sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos de higiene
30 íntima femenina, centrándose particularmente en el ámbito de los
destinados a la contención del flujo menstrual, y más en particular a las

conocidas como copas menstruales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que son
ampliamente conocidos en el mercado este tipo de dispositivos, cuyo uso,
aunque es relativamente reciente, cada vez está más extendido dadas las
ventajas que proporciona, sobre todo higiénicas, frente a otros sistemas
de contención del flujo menstrual, tales como tampones, compresas y
10 similares.

Sin embargo, su utilización plantea ciertas reticencias, especialmente a
usuarias noveles, por la dificultad que supone su extracción y, al mismo
tiempo, por temor a que les pueda quedar la copa perdida dentro del
15 cuerpo.

En general, el dispositivo o copa menstrual, como se ha apuntado
anteriormente, está constituido a partir de un cuerpo en forma de
recipiente, que recuerda la forma de una copa (de ahí su nombre) hecho
20 de un material flexible e impermeable, normalmente silicona, el cual, en
su parte inferior, es decir, la contraria a su embocadura, presenta un
pequeño regruessado, normalmente esférico, que hace las veces de punto
de sujeción para proceder a la extracción de la copa del interior de la
vagina, una vez utilizada.

25 Pues bien, modificar el sistema de sujeción es la problemática que la
presente invención pretende mejorar, ya que el mencionado regruessado,
al ser pequeño, queda situado en el interior del cuerpo y, especialmente
para las usuarias noveles, supone un hándicap que plantea reticencias
30 por no saber si la copa se puede perder dentro del cuerpo y porque no
facilita la extracción.

Por otra parte, aunque como se ha dicho los dispositivos del tipo que aquí concierne son conocidos, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

5

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

15

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un dispositivo menstrual del tipo conocido en como “copa menstrual” que está constituido por un cuerpo de material impermeable y flexible, por ejemplo silicona, con forma de recipiente semejante a una copa, y que está destinado a ir colocado en la vagina femenina para capturar el flujo menstrual, en cuya parte inferior externa, la opuesta a la embocadura, se han previsto unos medios de sujeción para proceder a su extracción una vez utilizado.

A partir de esta configuración ya conocida, el dispositivo de la presente invención se distingue esencialmente, por el hecho de que dichos medios de sujeción para la extracción del dispositivo comprenden un elemento filiforme, consistente, por ejemplo, en un tramo de cordel o, preferentemente, en una prolongación larga y fina del propio material con que está realizado el cuerpo del recipiente. En cualquier caso, con una longitud suficiente para que, una vez colocado el dispositivo, su extremo

30

distal quede situado externamente a la vagina.

5 Con ello se consigue que la usuaria, por una parte, se sienta más segura y evite pensar en la posibilidad de tener la copa perdida en el interior de su cuerpo, y por otra parte, le resulte mucho más sencilla la extracción del dispositivo.

10 Dicho elemento filiforme, además, según otra de las características de la invención, presenta la particularidad de ser fácilmente recortable, preferentemente en, al menos, dos puntos, de tal modo que la usuaria, utilizando un utensilio apropiado para ello, por ejemplo unas tijeras, pues a la vez está diseñado para que no se rompa al tirar de él con el uso, pueda ir cortándolo a medida que vaya teniendo mayor seguridad en el uso del dispositivo, hasta poder usarlo con una mínima longitud.

15 Para ello, dicho elemento filiforme presenta, en la zona proximal, es decir, la que lo une a la parte inferior del cuerpo del recipiente, al menos, una protuberancia y, preferentemente, dos protuberancias separadas por un rehundido, que servirán de punto de sujeción tras cortar el resto del elemento filiforme, pudiendo optarse, según la preferencia de la usuaria, por dejar ambas o solamente la más proximal de las mencionadas protuberancias.

25 Cabe destacar asimismo que, en la realización preferida, el extremo distal de dicho elemento filiforme también presenta una tercera protuberancia, en este caso para facilitar la sujeción del cuerpo filiforme cuando se utiliza el dispositivo con él sin cortar.

30 Además de todo ello, el cuerpo del recipiente presenta, en su parte superior, cerca de la embocadura, al menos un orificio, si bien preferentemente se incluyen dos o tres orificios alineados

horizontalmente, que tienen como finalidad poder romper el vacío cuando se usa el dispositivo y, al estar cerca del borde, se asegura mucho mejor la no salida de flujo una vez está lleno el recipiente.

- 5 Finalmente, el dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual de la invención se fabrica en diferentes tallas, preferentemente, tres con diferentes diámetros en el recipiente en forma de copa y distintas longitudes del elemento filiforme para facilitar al extracción, adaptadas a las distintas necesidades de las usuarias.

10

El descrito dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para
15 obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de
20 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- 25 La figura número 1.- Muestra una vista en alzado de un ejemplo del dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición; y

- 30 la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo ejemplo del dispositivo de la invención mostrado en la figura 1.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las descritas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del dispositivo de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

10 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el dispositivo (1) en cuestión comprende, de manera ya conocida, un cuerpo (2) impermeable y flexible, por ejemplo silicona, en forma de recipiente tipo copa, en cuya parte inferior externa, la opuesta a la embocadura (21), cuenta con medios de sujeción (3) para proceder a su extracción una vez utilizado, distinguiéndose en que dichos medios de sujeción (3) comprenden un elemento filiforme (31), consistente, por ejemplo, en un tramo de cordel o,
15 preferentemente, en una prolongación larga y fina del propio material con que está realizado el cuerpo del recipiente, de longitud suficiente para que, una vez colocado el dispositivo (1) en el cuerpo de la usuaria, su extremo distal quede situado externamente.

20 Dicho elemento filiforme (31), además, tiene una estructura fácilmente recortable, mediante la utilización de un utensilio de corte apropiado, por uno, dos o más puntos (32), de tal modo que la usuaria pueda ir cortándolo a voluntad hasta dejarlo con una mínima longitud.

25 Para ello, en la realización preferida, el elemento filiforme (31) presenta, en la zona proximal, la que lo une a la parte inferior del cuerpo (2) del recipiente, al menos, una protuberancia (33) de sujeción al romper o cortar el elemento filiforme por el punto (32) de rotura que lo deja en su mínima longitud, si bien, preferentemente, presenta dos protuberancias
30 (33) separadas por un rehundido que, opcionalmente, constituye también un punto (32) de rotura o recorte de los anteriormente descritos.

En cualquier caso, también de manera preferida, el extremo distal del elemento filiforme (31) también presenta una protuberancia (33), en este caso para facilitar la sujeción del cuerpo filiforme cuando está completo.

- 5 Por último, en la parte superior del cuerpo (2) del recipiente se han previsto uno o más orificios (4) dispuestos cerca del borde de la embocadura (21), alineados horizontalmente cuando hay más de uno, es decir, en paralelo al mencionado borde de la embocadura (21), con la finalidad de romper el vacío cuando se usa el dispositivo impidiendo a la
- 10 vez la salida de flujo a su través una vez está lleno el recipiente.

Además, en la parte externa del cuerpo (2) del recipiente se han previsto varias marcas (5) indicativas de la capacidad de contenido que tiene dicho recipiente.

15

- Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose
- 20 constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual que, comprendiendo un cuerpo (2) impermeable y flexible, por ejemplo silicona, en forma de recipiente tipo copa, en cuya parte inferior externa, la opuesta a la embocadura (21), cuenta con medios de sujeción (3) para proceder a su extracción una vez utilizado, está **caracterizado** por el hecho de que dichos medios de sujeción (3) comprenden un elemento filiforme (31) de longitud suficiente para que, una vez colocado el dispositivo (1) en el cuerpo de la usuaria, su extremo distal quede situado externamente.

2.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento filiforme (31) consiste en un tramo de cordel.

3.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento filiforme (31) consiste en una prolongación larga y fina del propio material con que está realizado el cuerpo (2) del recipiente.

4.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el elemento filiforme (31) tiene una estructura fácilmente recortable por uno, dos o más puntos (32), de tal modo que la usuaria pueda ir cortándolo a voluntad hasta dejarlo con una mínima longitud.

5.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque el elemento filiforme (31) presenta, en la zona proximal, la que lo une a la parte inferior del cuerpo (2) del recipiente, al menos, una protuberancia (33).

6.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según la

reivindicación 4, **caracterizado** porque el elemento filiforme (31) presenta, en la zona proximal, la que lo une a la parte inferior del cuerpo (2) del recipiente, dos protuberancias (33) separadas por un rehundido.

- 5 7.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque el extremo distal del elemento filiforme (31) presenta una protuberancia (33) para facilitar la sujeción del mismo cuando está completo.

- 10 8.- Dispositivo higiénico para la recogida de flujo menstrual, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque, en la parte superior del cuerpo (2) del recipiente se han previsto uno o más orificios (4) cerca del borde de la embocadura (21).

